CAR CUNDINAMARCA

CAR 06/03/2026 08:08
Al contestar cite este No.: **20263023660**
Origen: Dirección Técnica Científica y
Destino:Dirección Financiera
Anexos: Fol: 2

MEMORANDO DCMA

Mosquera, 6 de marzo de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 4254 DE 2025, PERIODO 01/feb./2026 AL 28/feb./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 4254 / 2025 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/feb./2026 al 28/feb./2026 a nombre de JENNY CAROLINA DUEÑAS MUÑOZ, identificado(a) con C.C o NIT 1012369641.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		6
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		1
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
Certificaciones para reducir base de retención en la fuente, correspondientes a la vigencia anterior		2
Constancia Curso Virtual SIGESPU		1
Curso Virtual Lenguaje Claro		1
Constancia Curso Virtual de Políticas de seguridad de la Información		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 4

Anexos físicos entregados al supervisor: Evidencia

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Director Técnico Científica y de Modelamiento Ambiental

Anexos: 11 archivos adjuntos

Elaboró: Jenny Carolina Dueñas Muñoz / DCMA